

9-11 147

Real orden de 26 de Agosto del 1786

M. Narváez

Jefes.

Empleados.

Promoción de don J. N. de la Hija de la  
María a Jefe de prov. en las e. a. y  
de Oaxaca en N.ª Esp.ª con prev.  
de no haber empleos q. dar en el  
Reino de Indias en Esp.ª



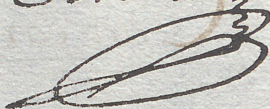
Con carta de 20 de Agosto del año proximo  
anterior, n.º 401, dirigio V.S. un memorial de D.  
Diego Espeso Nuñez, Ministro unico de Real  
Hacienda de la Isla de la Margarita, informado  
por el Governador Subdelegado de Real Hacienda  
de aquella Isla, en que solicitava se le destinase à  
estos Reynos en empleo proporcionado à su merito,  
y caxxera recordando V.S. sus informes anteriores  
à cerca del merito, y buen desempeño de este Ministro,  
y en su consequencia, será promovido à Contador  
de Provincia con destino à la de Oaxaca en Nueva  
España, à donde podrà V.S. embiarlo desde luego à dis-  
posicion del Virrey de aquel Reyno: y advierto à V.S.  
que jamás recomiende à empleado alguno en esas  
Provincias para destino en España, pues sabe V.S.  
que por el Ministro de mi cargo no hay empleos  
que dar en esta Peninsula. Dios Guarde à





U. S. muchos años. San Lorenzo 26 de  
Noviembre de 1786.

2

Sonora  




<sup>or</sup> S. Intendente de Exercito y Real Hacienda de Caracas.



de





17 de febrero de 1916

*[Faint handwritten scribbles]*

